



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 1 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 19-01-1977 RADICACIÓN: 760101857 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 31-12-1900

CODIGO CATASTRAL: AAA0048TJEACOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMETO 4-03. UNIDAD RESIDENCIAL CASABLANCA 14 SE ACCEDE POR EL INTERIOR 1 DEL N .51-15 SUR DE LA CARRERA 85B.SU AREA PRIVATIVA ES DE 47.84 METROS CUADRADOS SU ALTURA LIBRE ES DE 2.20 METROS Y LINDA ENTRE LOS PUNTOS 1 Y 2, 2 Y 3, EN DIMENSIONES DE 0.44 METROS Y 0.27METROS RESPECTIVAMENTE,MURO COMUN DE POR MEDIO CON CONDUCTO COMUN; ENTRE LOS PUNTOS 3 Y 4, EN DIMENSION DE 5.51 METROS CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL APARTAMENTO 4-04, ENTRE LOS PUNTOS 4 Y 5, 5 Y 6, 6 Y 7, EN DIMENSIONES DE 2.61METROS 1.78METROS Y 4.76 METROS RESPECTIVAMENTE,CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL VACIO SOBRE EL AREA LIBRE COMUN DE LA UNIDAD RESIDENCIAL;ENTRE LOS PUNTOS 7 Y 8, EN DIMENSION DE 6.44METROS CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL APARTAMENTO 4-04,PERTENECIENTE AL INTERIOR 3 ENTRE LOS PUNTOS 8 Y 9, EN DIMENSION DE 6.22 METROS CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL VACIO SOBRE EL AREA LIBRE COMUN DE LA UNIDAD RESIDENCIAL; ENTRE LOS PUNTOS 9 Y 10, 10 Y 1, EN DIMENSIONES DE 2.28METROS Y 0.88 METROS CON EL MURO QUE LO SEPARA DEL HALL COMUN DEL PISO POR EL CENIT CON LA CUBIERTA O TECHO COMUN . POR EL NADIR PLACA COMUN DE POR MEDIO CON ELNIVEL 3 O TERCER PISO.ES ENTENDIDO QUE DENTRO DE LOS LINDEROS ANTES DESCRITOS.TODOS LOS MUROS QUE EXISTEN SON DE PROPIEDAD COMUN YA QUE PRESTAN UNA FUNCION ESTRUCTURAL.ESTOS MUROS TIENEN UN AREA DE 1.53 METROS CUADRADOS Y HAN SIDO DESCONTADOS DEL AREA PRIVATIVA DE ESTE DEPARTAMENTO.-----

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION._INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA. ADQUIRIO JUNTO CON MAYOR EXTENSION POR COMPRA A MATILDE ARROYO DE TORRES Y CARMEN ELVIRA ARROYO DE CASTRO POR LA ESCRITURA N. 820 DEL 01-03-1974NOTARIA 2.DE BOGOTA, ESTAS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE JAIME ARROYO, SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO 4.CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, DE FECHA 03-11-1954.- 6

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 79F 51 15 SUR IN 1 AP 403 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 85B 51-15 S INTERIOR 1

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50S - 365004

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 08-03-1974 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 820 del 01-03-1974 NOTARIA 2. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$26,964,201.76



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 2 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
 HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA

X

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 09-12-1976 Radicación: 76095241

Doc: ESCRITURA 5663 del 19-11-1976 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$84,631,003.36

ESPECIFICACION: : 210 AMPLIACION HIPOTECA ESCRITURA 820 DEL 07-03-74 MAYOR EXTENSION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA.

X

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL.

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 30-12-1976 Radicación: 760101857

Doc: ESCRITURA 6857 del 22-12-1976 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA.

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 05-04-1977 Radicación: 77026934

Doc: ESCRITURA 239 del 01-02-1977 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$129,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA.INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA

NIT# 90201312

A: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 05-04-1977 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 239 del 01-02-1977 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 340 CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

NIT# 99999038

A: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 05-04-1977 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 239 del 01-02-1977 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$104,980.79

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA HASTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 3 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 05-04-1977 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 239 del 01-02-1977 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 07-12-1979 Radicación: 79-99619

Doc: ESCRITURA 4420 del 29-08-1979 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$26,964,201.76

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 CANC. HIPOTECA MAY. EXT.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

NIT# 99999038

A: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA.INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA

NIT# 90201312

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 07-12-1979 Radicación: 79-99619

Doc: ESCRITURA 4420 del 29-08-1979 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$84,631,003.56

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: : 650 CANC.AMPLIACION HIPOTECA MAY. EXT

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 14-09-1988 Radicación: 10002211

Doc: ESCRITURA 4706 del 14-07-1988 NOTARIA 1 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 14-09-1988 Radicación: 10002211

Doc: ESCRITURA 4706 del 14-07-1988 NOTARIA 1 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: : 742 CANCELACION CONDICION RESOLUTORIA COMISORIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 4 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 21-09-1995 Radicación: 1995-68062

Doc: OFICIO 2495 del 19-09-1995 JUZGADO 7 DE FAMILIA de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO QUEDA VIGENTE EL PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: RENDON HENAO JOSE HOLMER

X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 24-06-1996 Radicación: 1996-48698

Doc: OFICIO 1263 del 19-06-1996 JUZGADO 7 DE FAMILIA de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 12

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RENDON HENAO JOSE HOLMER

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 05-09-1996 Radicación: 1996-70817

Doc: SENTENCIA SN del 28-02-1996 JUZGADO 7 FAMILIA de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION EN SUCESION CONTINUA VIGENTE PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630

A: GUIZA RODRIGUEZ CAMILO

CC# 14217009 X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 04-02-1997 Radicación: 1997-8958

Doc: ESCRITURA 206 del 21-01-1997 NOTARIA 1 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: : 770 CANCELACION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RENDON HENAO JOSE HOLMER

A: FAVOR SUYO Y DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGAREN A TENER

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 22-04-1997 Radicación: 1997-33154

Doc: ESCRITURA 1159 del 19-03-1997 NOTARIA 14 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$19,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUIZA RODRIGUEZ CAMILO

CC# 14217009

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 5 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 22-04-1997 Radicación: 1997-33154

Doc: ESCRITURA 1159 del 19-03-1997 NOTARIA 14 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

A: AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA.

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 13-05-1997 Radicación: 1997-39376

Doc: ESCRITURA 500 del 08-05-1997 NOTARIA 60 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 SIN INFORMACION ACLARACION A LA ESCRITURA # 1159 DEL 19-03-97 EN CUANTO AL TITULO ANTECEDENTE CORRECTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

A: GUIZA RODRIGUEZ CAMILO

CC# 14217009

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 13-09-2000 Radicación: 2000-61649

Doc: OFICIO 2533 del 22-08-2000 JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL de SANTAFE

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CRECER S.A. COMPAIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

A: BERNAL DOMINGUEZ JESUS MARIA

A: BERNAL DOMINGUEZ JOHN FISTGERARD

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 24-05-2001 Radicación: 2001-31859

Doc: OFICIO 646 del 12-03-2001 JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 19

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL NOTA: SE CANCELA LA MEDIDA SOLO EN CABEZA DEL TITULAR DE DOMINIO.(ART 582 C.P.C.).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CRECER S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 24-05-2001 Radicación: 2001-31859

Doc: OFICIO 646 del 12-03-2001 JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 402 EMBARGO HIPOTECARIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 6 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 24-01-2003 Radicación: 2003-5504

Doc: OFICIO 3349 del 02-12-2002 JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 21

ESPECIFICACION: CANCELACION EMBARGO CON ACCION REAL: 0747 CANCELACION EMBARGO CON ACCION REAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

NIT# 8600358275

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 24-01-2003 Radicación: 2003-5504

Doc: OFICIO 3349 del 02-12-2002 JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REMANENTES A

DISPOSICION DEL JUZGADO 59 CIVIL MUNICIPAL.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALVARADO MIGUEL ANTONIO

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

X

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 10-06-2003 Radicación: 2003-43103

Doc: ESCRITURA 2379 del 14-05-2003 NOTARIA 1 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL LA CUAL

TIENE POR OBJETO SOMETER LA UNIDAD RESIDENCIAL CASABLANCA ETAPA I.A LAS NORMAS QUE REGULAN LA P.H.LEY 675 DEL 03-08-

2001.NUEVO REGIMEN DE P.H.ASI COMO A LAS DEMAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN,COMPLEMENTEN O REGLAMENTEN.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: UNIDAD RESIDENCIAL CASABLANCA ETAPA I

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 05-07-2005 Radicación: 2005-50672

Doc: OFICIO 1749 del 29-06-2005 JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 23

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL CANCELACION EMBARGO SE PRCEDE DE

CONFORMIDAD AL ART 558 DEL CPC SE CANCELA DE OFICIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALVARADO MIGUEL ANTONIO

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

X

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 05-07-2005 Radicación: 2005-50672



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 7 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: OFICIO 1749 del 29-06-2005 JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL 2005-00768

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AV VILLAS

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 027 Fecha: 01-07-2009 Radicación: 2009-56398

Doc: OFICIO 43717 del 24-06-2009 ALCALDIA MAYOR de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 180/05

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: I.D.U.

ANOTACION: Nro 028 Fecha: 15-02-2013 Radicación: 2013-14865

Doc: OFICIO 31476 del 18-11-2011 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILL de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 029 Fecha: 01-04-2015 Radicación: 2015-28295

Doc: OFICIO 1100 del 27-03-2015 ACUEDUCTO AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 28

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA NO.4214R

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACUEDUCTO, AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 030 Fecha: 29-04-2015 Radicación: 2015-37452

Doc: OFICIO 5660532611 del 17-04-2015 INSTITUTO DESARROLLO URBANO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR VALORIZACION: 0445 EMBARGO POR VALORIZACION PROCESO 14582/2011

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 8 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 031 Fecha: 22-05-2015 Radicación: 2015-43656

Doc: OFICIO 5660913381 del 20-05-2015 INSTITUTO DESARROLLO URBANO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 30

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA CANCELA EMBARGO POR VALORIZACION, OFICIO 532611 DE 17-04-2015

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 032 Fecha: 27-05-2015 Radicación: 2015-44987

Doc: OFICIO 5660845221 del 15-05-2015 INSTITUTO DESARROLLO URBANO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 27

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA LEVANTAMIENTO DE INSCRIPCION DEL GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL. ACUERDO 180 DE 2005.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

ANOTACION: Nro 033 Fecha: 18-11-2020 Radicación: 2020-46335

Doc: OFICIO 514 del 17-03-2020 ACUEDUCTO AGUA ALCANTARILLADO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA REF. PROCESO EJECUTIVO POR JURISDICCION COACTIVA NO. 201807190 RESOLUCION NO. 201810349912-1 DE 10-10-2018

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA

A: BOTERO NARANJO LUIS ANTONIO

C.C. 1030580140

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *33*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11595 Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 23 Nro corrección: 1 Radicación: C2023-90 Fecha: 19-01-2023

INCLUIDO EN PERSONAS APELLIDO "CASTRO", CONFORME AL ART. 59 DE LA LEY 1579/2012 JCAG-CORREC86.

Anotación Nro: 25 Nro corrección: 1 Radicación: C2023-90 Fecha: 19-01-2023

INCLUIDO EN PERSONAS APELLIDO "CASTRO", CONFORME AL ART. 59 DE LA LEY 1579/2012 JCAG-CORREC86.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 9 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-53039

FECHA: 09-02-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública

BOGOTÁ VEINTE (20) CIVIL MUNICIPAL DE DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE secuestro

NO. COMISORIO No 014/04 DEL JUZGADO 26 CIVIL
 PAL x DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.
 TÍTULO: hipotecario

DILIGENCIA No: 2005768

En Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de mayo del año dos mil seis (2006), siendo las 8:00 de la mañana, el suscrito Juez veinte Civil Municipal de Descongestión en asocio de su escribiente nominada VICTORIA EUGENIA ESTEPA GIRALDO se constituye en audiencia pública y la declara abierta para tal fin, A la cual comparecieron el (la) Doctor (a) Jose Ignacio Farias quien se identificó con la cedula de ciudadanía No 17.174.658 de Bogotá y tarjeta profesional de Abogado No 72549 del Consejo Superior de la Judicatura, quien presento un memorial poder de sustitución para la presente diligencia, conferido por el Doctor Representante legal av villen los términos del artículo 84 del C.P.C. y a quien el despacho le reconoce personería para actuar en esta diligencia, en su calidad de apoderado sustituto de la parte actora. Igualmente se hizo presente el secuestre designado el (la) señor (a) Alfonso Muñoz Serrano quien se identificó con la cedula de ciudadanía No 10.10476.288 de Bogotá y licencia para ejercer el cargo No 98.0475.20 vigente hasta el 23 feb. 2006 quien manifiesta que acepta el cargo y bajo la gravedad promete cumplir bien y fielmente con los deberes que el mismo y además que no tiene impedimentos para ejercerlo, adicionalmente declara estar domiciliado en la Crr 12 n 27 51 sur de esta ciudad, lugar donde recibirá notificaciones y que su número telefónico es 2396520. Presentes los anteriores el despacho procede a trasladarse al lugar donde debe llevarse a cabo la presente diligencia esto es en la crr 85 n 51 15 sur int 1 de esta ciudad, conforme lo ordenado por este despacho mediante auto de fecha 7 abril de 2006, una vez en el lugar antes

Indicado siendo las 2:00 pm y estando en la carrera 85 B n 51-15 sur interior 1 apto 403 dirección que de acuerdo al certificado de actualización de nomenclatura corresponde a la carrera 79 F N 51 -15 sur int 1 apto 403 y previo anuncio fuimos atendidos por la señora Luz Helena Hernandez Roncaccio quien se identifico con la c.c 52.113.818 de Bogotá esse corrige 52.313.818 de Bogotá quien enterada del objeto de la diligencia nos permitio el acceso voluntario al inmueble y persona que manifesto ser la esposa del demandado Mauricio Cahaparro Castro razon por la cual se procede a alinderar e identificar el bien materia de secuestro de la siguiente manera linderos: por el norte con la calle 51 sur via vehicular y peatonal, por el sur por la calle 51 A sur via peatonal, por el oriente con la carrera 79 F via vehicular y peatonal y por el occidente por el sendero peatonal de la carrera av 80 especificos: inmueble ubicado en el piso 4 por el norte con vacío de la calle 51 sur, por el sur via peatonal del mismo interior y bloque, por el oriente con pared co

lindante del apto 404 del interior 1, por el occidente pared colindante del apto 404 del interior 2 inmueble que consta de tres alcobas, dos de ellas con closet en madera, area de sal comedor area de zona de lavandería junto con la cocina con meson prefabricado y enchapado, baño con pisos en ceramica y paredes enchapadas y accesorios en regular estado de conservación, se complementa que el piso de las cocinas es en ceramica y pared en enchape

118 3

...a con cuatro puertas en madera una puerta en hierro y seis
...anas , enit en placa prefabricada que a la vez es su cubierta
...servicio de servidumbre, nadir ena placa prefabricada que lo
...ara del tercer nivel , piso generales del inmueble en vinisol
...o parques y pared pintadas en regular estado de conservación
...rvcios públicos de acueducto y a lacantarillado y enerfgia
...is natural, en la actualidad el inmueble cancela una cuota de
...on ded \$ 18.000 . Encontranode se el inmueble alinderado e
...ntificado, quien atendio la diligencia manifesto quedicho
...ien sobre el cual recae el proceso hipotecario cuya radicacion
...en le juzgado 26 civil municipal 2005-768 despacho le corre trs
...lado de loa nterior al apaoderado de la parte actora quien mani
...festop: en razon a que no se produjo oposicion alguna solicito
...al as

señor juez se declare legalmente secuestrado el inmueble . De
con formidad con la solicitud efectuada del señor apoderado
el despacho decreta legalmente secuestrado el inmueble y el mismo
hace entrega al señor secuestre quien expuso: recibo real y mater
rial el inmueble anteriormente identificado para lo de ni encar
go y a doispocision de juzgado de origen cuando me lo requiera
contituyebndo en esta misma audiencia deposito provisional y
gratuitop en cabeza de la persona que atiende la diligencia
a. quinen solicito se le hagan las advertnvcias de ley. El despa
cho le informa ala señora Luz Elena Hernandez Roncancio que deb
mantener el inmueble en las mismas condiciones en que fue obser
vado en esta diligencia al igualq ue pagar los impeustos y ser
vicios públicos y la administración . Conforme a lo dispuesto
por el comitente se fija la suma de \$ 126.000 como honorarios
al secuestre el día se corrige los cuales seran cancelados
por la parte actora el día 4 de mayo de 2006 en la calle 12 N 7-3
32 oficina 802 mejia y asociados . No siendo otro el objeto
de la presente diligencia se cierra y firma por quienes en ella
intervinieron

Jue
JUEZ

WILLIAM GIOVANNY AZEVALO MOGOLLON

QUIEN ATENDIO LA DILIGENCIA

LUZ ELENA HERNANDEZ RONCANCIO

APODERADO DE LA PATE ACTORA

JOSE IGNACIO FARIAS

SECUESTRE

Alfonso Muñoz Serrano

ESCRIBIENTE

VICTORIA EUGENIA ESTEVA BARALDO

Despacho Comisorio N° 4603

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ.

Carrera 10 No. 14-33 Piso 1°.
Tel: 2438795

Hace Saber
Al

ALCALDE DE LA LOCALIDAD RESPECTIVA

REF: Proceso Ejecutivo Hipotecario NO. 11001-40-03-026-2005-00768-00
iniciado por BANCO AV VILLAS cesión SOCIEDAD REESTRUCTURADORA DE
CREDITOS DE COLOMBIA LTDA NIT 900.162.201-3 contra MAURICIO
CHAPARRO CASTRO (ORIGEN JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL)

Que mediante auto de fecha 28 de agosto de 2019 y 16 de septiembre de
2019, proferido dentro del proceso de la referencia, se le comisionó para
la práctica de la diligencia de entrega del inmueble identificado con folio
de matrícula inmobiliaria No. 50S - 368674 ubicado en la KR 79 F.51 15 SUR
IN AP 403, el cual deberá ser entregado al nuevo secuestre **GESTIONES
ADMINISTRATIVAS SAS.**

El incumplimiento de este término, lo hace acreedor de una sanción
consistente en una multa de cinco (05) a diez (10) smmv. De conformidad
con lo preciso en el artículo 44 del C. G. P. por desacato de una orden
judicial, sin perjuicio de que se dé inicio a las acciones penales y
disciplinarias que haya lugar.

INSERTOS

Copia del auto que ordena la comisión de fecha 28 de agosto de 2019 y
16 de septiembre de 2019.

Se designa como secuestre a GESTIONES ADMINISTRATIVAS SAS. Ubicado
en la CARRERA 10 NO. 14 - 56 OF 308 EDIFICIO EL PILAR.

Aclúa como cesionario SOCIEDAD REESTRUCTURADORA DE CREDITOS DE
COLOMBIA LTDA identificado (a) con NIT 900.162.201-3 ubicado en la
CARRERA 9 NO. 74 - 08 OFICINA 305 correo electrónico:
ivan.robayo@lehman.com

Aclúa como apoderado(a) de la parte actora MARTHA LETICIA MARTINEZ
CELEDON, identificado (a) con C.C. 49.728.887 T.P. 73.311 del C. S. de la
J. ubicado en la TRANSVERSAL 24 NO. 54 - 33 EDIFICIO VOLTERRA OFICINA
302.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Libertad y Orden
República de Colombia

Consultas

Detalle Auxiliar

Imprimir Detalle

DATOS AUXILIAR

Número de Documento

900906727

Tipo de Documento

NIT

Nombres

GESTIONES ADMINISTRATIVAS SAS

Apellidos

Departamento Inscripción

BOGOTA

Municipio Inscripción

BOGOTA

Fecha de Nacimiento

03/09/2015

Dirección Oficina

CARRERA 10 # 14-56 OFICINA 308 EDIFICIO EL PILAR

Ciudad Oficina

BOGOTA

Teléfono 1

3166911974

Celular

3166911974

Correo Electrónico

GESTIONESADM20@GMAIL.COM

Mensaje original -----

De: "Juzgado 30 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C."

<j30pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha: 17/5/22 12:38 p. m. (GMT-05:00)

A: "Juzgado 26 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C." <cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: TRANSLUGON LTDA <translugonltda@hotmail.com>, martha martinez

<martinez.martha4@gmail.com>, antoniobotero-2@hotmail.com

Asunto: PROCESO No. 2005-00768. DEVOLUCIÓN D.C. No. 4603

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO 30 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

CARRERA 10 No. 14 – 30 piso 3° BOGOTÁ D.C.

j30pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tel 3232401132

Reciba un cordial saludo, una vez realizada la diligencia y en cumplimiento a orden judicial se hace devolución del Despacho Comisorio de la referencia para el trámite correspondiente.

A continuación, encontrarán el expediente en formato PDF, el cual se recomienda descargar y guardar en su ordenador, comoquiera que el link expira.

DC 4603-26CM (K)

FAVOR CONFIRMAR EL RECIBIDO DEL PRESENTE CORREO.

Cordialmente,

Paulina Stella Rapelo Vargas
PAULINA STELLA RAPELO VARGAS
Secretaria

Atención Virtual de Lunes a Viernes de 2:30 -4:30 pm

<https://teams.microsoft.com/j/meetup-join/19%3aJ2DC3-v16F5Xz2xmywDTJu5hgFrnkq2dz2MtKWCd86U1%40thread.tacv2/1644860072784?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22e08cc616-3e17-4b78-a0bb-bc44b1aa74c1%22%7d>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE DERECHOS POSESORIOS, MEJORAS Y ACCIONES

Entre las suscritos: **LUIS ANTONIO BOTERO NARANJO**, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá, D.C., identificado con la cedula de ciudadanía número 1.030.580.140 expedida en Bogotá, de estado civil soltero, quien para el presente acto jurídico se denomina **EL VENDEDOR**, y por otra parte **JUAN CARLOS BAUTISTA PULIDO**, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá, D.C., identificado con la C.C. No. 79.811.562 expedida en Bogotá, de estado civil soltero, quien se denomina **EL COMPRADOR** convenimos en celebrar el presente contrato que se registrará por lo previsto por el Código Civil y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- OBJETO : Transferir a título de compraventa los derechos de posesión, mejoras y acciones que actualmente tiene y ejerce el vendedor sobre el 100 % del siguiente bien inmueble: Apartamento No. 403 de la UNIDAD RESIDENCIAL CASABLANCA I, que se accede por el Interior 1 de la Carrera 79 F número 51-15 sur de la actual nomenclatura de la ciudad de Bogotá. Su área privativa es de 47.84 m², su altura libre es de 2.20 mtrs. y linda entre los puntos 1 y 2, 2 y 3 en dimensiones de 0.44. mtrs. Y 0,27 mtrs respectivamente, muro común de por medio con conducto común; entre los puntos 3 y 4, en dimensión de 5.51 mtrs. con el muro común que lo separa del Apto. 4-04. Entre los puntos 4 y 5, 5 y 6, 6 y 7, en dimensiones de 2.61 mtrs, 1.78 mtrs. y 4.76 mtrs respectivamente con el muro común que lo separa del vacío sobre el área libre común de la Unidad Residencial; Entre los puntos 7 y 8 en dimensión de 6.44 mtrs con el muro común que lo separa del Apto 4-04, perteneciente al Interior 3. Entre los puntos 8 y 9 en dimensión de 6.22 mtrs con el muro común que lo separa del vacío sobre el área libre común la Unidad Residencial; Entre los puntos 9 y 10, 10 y 1, en dimensiones de 2.28 mtrs. y 0.88 mtrs. con el muro que lo separa del Hall común del piso Por el cenit con la cubierta o techo común. Por el nadir placa común de por medio con el nivel 3 o tercer piso. Es entendido que entre los linderos antes descritos todos los muros que existen son de propiedad común, ya que prestan una función estructural- Estos muros tienen un área de 1.53 mtrs y han sido descontados del área privativa de este apartamento. El Apartamento No 403 del interior 1, tiene la nomenclatura Carrera 79 F No. 51-15 Sur, Apto. 403 de Bogotá, D.C. (dirección catastral), con CHIP AAA0048TJEA, cedula catastral 51AS 85A 1 63 y Matrícula Inmobiliaria No. **50S-368674**.

SEGUNDA.- VALOR O PRECIO : El valor o precio de la presente compraventa de derechos de posesión, mejoras y acciones es la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000.00)** pagaderos de la siguiente forma:

1. La suma de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000.00)**, los cuales declara el **VENDEDOR** haber recibido a satisfacción de manos del **COMPRADOR**.
2. La suma de **CATORCE MILLONES DE PESOS MDA CTE (\$14.000.000)**, el día **TREINTA (30)** de **AGOSTO** de **DOS MIL VEINTIDOS (2022)**.

3. La suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS MDA CTE (\$9.000.000)**, el día DIECISEIS (16) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTIDOS (2022), día en que se realice la entrega real y material de la posesión.
4. La suma de **SIETE MILLONES DE PESOS MDA CTE (\$7.000.000)**, que el **COMPRADOR** destinara para el pago de impuestos, servicios públicos y administración atrasados.

TERCERA.-TRADICIÓN: La posesión real y material junto con las mejoras, fueron adquiridas de manos de **CARLOS EDUARDO BOTERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía numero 79.514.846.

CUARTA.- SANEAMIENTO: En todo caso, el vendedor saldrá al saneamiento en los caso de ley. Se deja constancia que sobre el Apto C1. INT 1. APTO 403. pesa la hipoteca a favor de la CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AHORRAMAS según consta en la E.P. No. 1159 del 19 de marzo de 1997 de la Notaría 14 de Bogotá, D.C. Igualmente se deja constancia que el Apto. C1. INT 1. APTO 403 en la actualidad se encuentra embargado por cuenta del Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá, D.C., dentro del Proceso Ejecutivo hipotecario No. 2005-0768 demandante, AV VILLAS "contra" MAURICIO CASTRO CHAPARRO.

QUINTA.- SERVICIOS PÚBLICOS: El Apartamento C1. INT 1. APTO 403 tiene instaladas las redes y servicios de energía eléctrica, acueducto y alcantarillado y gas natural los cuales el **VENDEDOR** entregara a paz y salvo al momento de la entrega, excepto el servicio del agua.

SEXTA.- El Apartamento C1. INT 1. APTO 403, consta de tres alcobas, hall de alcobas, sala comedor, un baño, cocina y zona de ropas.

SEPTIMA.- A partir de la entrega real y material del apartamento C1. INT 1. APTO 403 serán de cargo del comprador, los pagos de servicios públicos, cuotas de administración y demás emolumentos que por disposición legal y contractual le correspondan.

OCTAVA.-ENTREGA: La entrega real y material de la posesión, junto con las mejoras y acciones sobre el apartamento 403, se hará el día DIECISIETE (17) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTIDOS (2022).

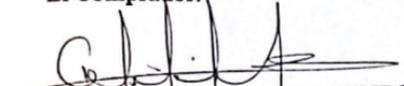
En constancia de aceptación y asentimiento y una vez leído y aprobado, lo firmamos en dos ejemplares del mismo tenor literal, en la ciudad de Bogotá, D.C., hoy DOS (02) de JULIO de DOS MIL VEINTIDOS (2022).

El Vendedor,

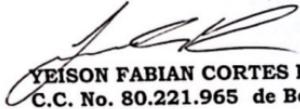


LUIS ANTONIO BOTERO NARANJO
C.C. No 1.030.580.140 de Bogotá

El Comprador:


JUAN CARLOS BAUTISTA PULIDO
C.C. NO. 79.811.562 de Bogotá

El testigo:


YEISON FABIAN CORTES PEÑA
C.C. No. 80.221.965 de Bogotá



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Consultas

Detalle Auxiliar

Imprimir Detalle

DATOS AUXILIAR

Número de Documento

900104902

Tipo de Documento

NIT

Nombres

ESTRATEGIA Y GESTION JURIDICA LTDA

Apellidos

Departamento Inscripción

BOGOTA

Municipio Inscripción

BOGOTA

Fecha de Nacimiento

20/08/2010

Dirección Oficina

CALLE 18 NO. 10-33 LOCAL 234

Ciudad Oficina

BOGOTA

Teléfono 1

3224000861

Celular

3224000861

Correo Electrónico

ESTRATEGIAYGESTIONJURIDICALTDA@GMAIL.COM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

ACUERDOS 9962, 9984 Y 9991 DE 2013

Calle 15 # 10-61

AUDIENCIA VIRTUAL DE REMATE

En Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho y media de la mañana (8:30 A.M.), fecha fijada previamente mediante auto del seis (06) de Diciembre de dos mil veintidós (2022), dentro del proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO radicado bajo el No. 11001-40-03-026-2005-00768-00 de CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS contra MAURICIO CHAPARRO CASTRO cesionario MARTHA LILIANA DIMIAN AGUIRRE En tal virtud la suscrita Juez, se constituye en audiencia virtual la cual se lleva a cabo mediante la plataforma de TEAMS, link que se encuentra disponible para los interesados en la Página de Rama Judicial en el Micro sitio del Juzgado 11 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá -Remates 2022-para los fines indicados y declaró abierta la subasta pública.

COMPARECIENTES:

1) La señora **YENSI SIRHLEY BOHORQUEZ AREVALO** identificada con la C.C. No. 52.474.922 de Bogotá, quien presenta sobre cerrado y al ser abierto en su presencia contiene un título de depósito por valor de **CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$51'000.000.00)** y hace postura por valor de **OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$88'500.000.00)**.

FORMALIDADES DEL REMATE

1. Identificación del bien: Se trata del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria **No. 50S-368674** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá-Zona- Centro el cual se encuentra ubicado en 1) CARRERA 85B 51-15 S INTERIOR 1 2) KR 79F 51 15 SUR IN 1 AP 403 (DIRECCION CATASTRAL) **CABIDA Y LINDEROS:** APARTAMETO 4-03. UNIDAD RESIDENCIAL CASABLANCA 14 SE ACCEDE POR EL INTERIOR 1 DEL N .51-15 SUR DE LA CARRERA 85B.SU AREA PRIVATIVA ES DE 47.84 METROS CUADRADOS SU ALTURA LIBRE ES DE 2.20 METROS Y LINDA ENTRE LOS PUNTOS 1 Y 2, 2 Y 3, EN DIMENSIONES DE 0.44 METROS Y 0.27METROS RESPECTIVAMENTE,MURO COMUN DE POR MEDIO CON CONDUCTO COMUN; ENTRE LOS PUNTOS 3 Y 4, EN DIMENSION DE 5.51 METROS CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL APARTAMENTO 4-04, ENTRE LOS PUNTOS 4 Y 5, 5 Y 6, 6 Y 7, EN DIMENSIONES DE 2.61METROS 1.78METROS Y 4.76 METROS RESPECTIVAMENTE,CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL VACIO SOBRE EL AREA LIBRE COMUN DE LA UNIDAD RESIDENCIAL;ENTRE LOS PUNTOS 7 Y 8, EN DIMENSION DE 6.44METROS CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL APARTAMENTO 4-04,PERTENECIENTE AL INTERIOR 3 ENTRE LOS PUNTOS 8 Y 9, EN DIMENSION DE 6.22 METROS CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL VACIO SOBRE EL AREA LIBRE COMUN DE LA UNIDAD RESIDENCIAL; ENTRE LOS PUNTOS 9 Y 10, 10 Y 1, EN DIMENSIONES DE 2.28METROS Y 0.88 METROS CON EL MURO QUE LO SEPARA

Radicación No. 026-2005-00768

DEL HALL COMUN DEL PISO POR EL CENIT CON LA CUBIERTA O TECHO COMUN . POR EL NADIR PLACA COMUN DE POR MEDIO CON ELNIVEL 3 O TERCER PISO.ES ENTENDIDO QUE DENTRO DE LOS LINDEROS ANTES DESCRITOS.TODOS LOS MUROS QUE EXISTEN SON DE PROPIEDAD COMUN YA QUE PRESTAN UNA FUNCION ESTRUCTURAL.ESTOS MUROS TIENEN UN AREA DE 1.53 METROS CUADRADOS Y HAN SIDO DESCONTADOS DEL AREA PRIVATIVA DE ESTE DEPARTAMENTO

2. Procedencia del dominio del ejecutado: de: GUIZA RODRIGUEZ CAMILO A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO mediante COMPRAVENTA ESCRITURA 1159 del 19-03-1997 NOTARIA CATORCE DE SANTA FE DE BOGOTA, ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA según obra en certificado de tradición y libertad anotación No. 004.

3. Base de la licitación (70% del avalúo): El bien Inmueble Identificado con folio de matrícula inmobiliaria **No 50S-368674** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira, se encuentra avaluado en la suma de **CEINTO VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS (\$126.378.000.00)** siendo postura admisible el monto que cubra el 70% del avalúo esto es la suma de **OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$84.464.600.00)**, previa consignación del 40% del avalúo, correspondiendo a la suma de **CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS (\$50.551.200.00)**.

Transcurrida una hora a partir de la iniciación de la presente audiencia y ya que se dan los presupuestos de los artículos 451 y 452 del C.G.P, el despacho tiene en cuenta la postura allegada por el señor **YENSI SIRHLEY BOHORQUEZ AREVALO** siendo esta la mayor y única postura.

EL JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ, RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la señora **YENSI SIRHLEY BOHORQUEZ AREVALO** identificada con la .C.C. No. 52.474.922 de Bogotá, el bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria **Nº 50S-368674** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá-Zona- Centro el cual se encuentra ubicado en 1) CARRERA 85B 51-15 S INTERIOR 1 2) KR 79F 51 15 SUR IN 1 AP 403 (DIRECCION CATASTRAL), por un valor de **OCHENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$88'500.000.00)**.

Quien recibe notificaciones en la dirección: CALLE 169B # 75-60 Torre 2 APTO. 803 Conjunto Altos de la Colina, Celular: 316 6907641; Correo electrónico: yencybohorquez_arq@hotmail.com.

SEGUNDO: El (a) adjudicatario deberá consignar a favor del Consejo Superior de la Judicatura la suma de que corresponde al 5% previsto en el Art. 12 de la ley 1743 de 2014, la cual debe efectuarse en el Banco agrario en la cuenta respectiva y saldo del precio del remate a órdenes de la (**Oficina de Ejecución Civil Municipal Bogotá**), para lo cual deberá llegar al Despacho copia de su consignación dentro de los cinco (5) días siguientes a la celebración de la presente diligencia y del saldo del precio del remate circunstancia debidamente explicada al adjudicatario (a) quien ante la precisión e información de las sanciones a la que se hace acreedor (a) por tal incumplimiento manifestó conocer y comprender lo informado. Las partes quedan notificadas en Estrados.

TERCERO: Ordénese la devolución y posterior entrega de los títulos a los postores vencidos y quienes allegaron títulos fuera del término establecido para participar de la presente diligencia, por la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias elabórense las órdenes de pago pertinentes.

En el evento que el postor consigne al juzgado de origen se dará cumplimiento a lo establecido, en el **Artículo 46 inciso 2º del Acuerdo 9984 de 2013** emitido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina siendo las **9:43 A.M.** y se autoriza expedición de la misma, se firma la presente conforme a las normas presentes.

La Juez;


MARTHA-JANETH VERA-GARAVITO

Radicación No. 026-2005-00763



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 1 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 19-01-1977 RADICACIÓN: 760101857 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 31-12-1900

CODIGO CATASTRAL: AAA0048TJEACOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMETO 4-03. UNIDAD RESIDENCIAL CASABLANCA 14 SE ACCEDE POR EL INTERIOR 1 DEL N .51-15 SUR DE LA CARRERA 85B.SU AREA PRIVATIVA ES DE 47.84 METROS CUADRADOS SU ALTURA LIBRE ES DE 2.20 METROS Y LINDA ENTRE LOS PUNTOS 1 Y 2, 2 Y 3, EN DIMENSIONES DE 0.44 METROS Y 0.27METROS RESPECTIVAMENTE,MURO COMUN DE POR MEDIO CON CONDUCTO COMUN; ENTRE LOS PUNTOS 3 Y 4, EN DIMENSION DE 5.51 METROS CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL APARTAMENTO 4-04, ENTRE LOS PUNTOS 4 Y 5, 5 Y 6, 6 Y 7, EN DIMENSIONES DE 2.61METROS 1.78METROS Y 4.76 METROS RESPECTIVAMENTE,CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL VACIO SOBRE EL AREA LIBRE COMUN DE LA UNIDAD RESIDENCIAL;ENTRE LOS PUNTOS 7 Y 8, EN DIMENSION DE 6.44METROS CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL APARTAMENTO 4-04,PERTENECIENTE AL INTERIOR 3 ENTRE LOS PUNTOS 8 Y 9, EN DIMENSION DE 6.22 METROS CON EL MURO COMUN QUE LO SEPARA DEL VACIO SOBRE EL AREA LIBRE COMUN DE LA UNIDAD RESIDENCIAL; ENTRE LOS PUNTOS 9 Y 10, 10 Y 1, EN DIMENSIONES DE 2.28METROS Y 0.88 METROS CON EL MURO QUE LO SEPARA DEL HALL COMUN DEL PISO. POR EL CENIT CON LA CUBIERTA O TECHO COMUN . POR EL NADIR PLACA COMUN DE POR MEDIO CON ELNIVEL 3 O TERCER PISO.ES ENTENDIDO QUE DENTRO DE LOS LINDEROS ANTES DESCRITOS.TODOS LOS MUROS QUE EXISTEN SON DE PROPIEDAD COMUN YA QUE PRESTAN UNA FUNCION ESTRUCTURAL.ESTOS MUROS TIENEN UN AREA DE 1.53 METROS CUADRADOS Y HAN SIDO DESCONTADOS DEL AREA PRIVATIVA DE ESTE DEPARTAMENTO.-----

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION._INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA. ADQUIRIO JUNTO CON MAYOR EXTENSION POR COMPRA A MATILDE ARROYO DE TORRES Y CARMEN ELVIRA ARROYO DE CASTRO POR LA ESCRITURA N. 820 DEL 01-03-1974NOTARIA 2.DE BOGOTA, ESTAS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE JAIME ARROYO, SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO 4.CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, DE FECHA 03-11-1954.- 6

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

2) KR 79F 51 15 SUR IN 1 AP 403 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CARRERA 85B 51-15 S INTERIOR 1

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50S - 365004

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 08-03-1974 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 820 del 01-03-1974 NOTARIA 2. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$26,964,201.76



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 2 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA

X

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 09-12-1976 Radicación: 76095241

Doc: ESCRITURA 5663 del 19-11-1976 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$84,631,003.36

ESPECIFICACION: : 210 AMPLIACION HIPOTECA ESCRITURA 820 DEL 07-03-74 MAYOR EXTENSION.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA.

X

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL.

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 30-12-1976 Radicación: 760101857

Doc: ESCRITURA 6857 del 22-12-1976 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA.

X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 05-04-1977 Radicación: 77026934

Doc: ESCRITURA 239 del 01-02-1977 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$129,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA.INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA

NIT# 90201312

A: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 05-04-1977 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 239 del 01-02-1977 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 340 CONDICION RESOLUTORIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

NIT# 99999038

A: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 05-04-1977 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 239 del 01-02-1977 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$104,980.79

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA HASTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 3 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 05-04-1977 Radicación: SN

Doc: ESCRITURA 239 del 01-02-1977 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 07-12-1979 Radicación: 79-99619

Doc: ESCRITURA 4420 del 29-08-1979 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$26,964,201.76

Se cancela anotación No: 1

ESPECIFICACION: : 650 CANC. HIPOTECA MAY. EXT.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

NIT# 99999038

A: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA.INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA

NIT# 90201312

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 07-12-1979 Radicación: 79-99619

Doc: ESCRITURA 4420 del 29-08-1979 NOTARIA 1. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$84,631,003.56

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: : 650 CANC.AMPLIACION HIPOTECA MAY. EXT

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LTDA

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 14-09-1988 Radicación: 10002211

Doc: ESCRITURA 4706 del 14-07-1988 NOTARIA 1 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630 X

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 14-09-1988 Radicación: 10002211

Doc: ESCRITURA 4706 del 14-07-1988 NOTARIA 1 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$0

Se cancela anotación No: 5

ESPECIFICACION: : 742 CANCELACION CONDICION RESOLUTORIA COMISORIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 4 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630 X

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 21-09-1995 Radicación: 1995-68062

Doc: OFICIO 2495 del 19-09-1995 JUZGADO 7 DE FAMILIA de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO QUEDA VIGENTE EL PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: RENDON HENAO JOSE HOLMER

X

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 24-06-1996 Radicación: 1996-48698

Doc: OFICIO 1263 del 19-06-1996 JUZGADO 7 DE FAMILIA de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 12

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RENDON HENAO JOSE HOLMER

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 05-09-1996 Radicación: 1996-70817

Doc: SENTENCIA SN del 28-02-1996 JUZGADO 7 FAMILIA de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 150 ADJUDICACION EN SUCESION CONTINUA VIGENTE PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RONDON HENAO JOSE HOLMER

CC# 17118630

A: GUIZA RODRIGUEZ CAMILO

CC# 14217009 X

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 04-02-1997 Radicación: 1997-8958

Doc: ESCRITURA 206 del 21-01-1997 NOTARIA 1 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: : 770 CANCELACION PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RENDON HENAO JOSE HOLMER

A: FAVOR SUYO Y DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGAREN A TENER

ANOTACION: Nro 016 Fecha: 22-04-1997 Radicación: 1997-33154

Doc: ESCRITURA 1159 del 19-03-1997 NOTARIA 14 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$19,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUIZA RODRIGUEZ CAMILO

CC# 14217009

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 5 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 017 Fecha: 22-04-1997 Radicación: 1997-33154

Doc: ESCRITURA 1159 del 19-03-1997 NOTARIA 14 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

A: AHORRAMAS CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA.

ANOTACION: Nro 018 Fecha: 13-05-1997 Radicación: 1997-39376

Doc: ESCRITURA 500 del 08-05-1997 NOTARIA 60 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 999 SIN INFORMACION ACLARACION A LA ESCRITURA # 1159 DEL 19-03-97 EN CUANTO AL TITULO ANTECEDENTE CORRECTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

A: GUIZA RODRIGUEZ CAMILO

CC# 14217009

ANOTACION: Nro 019 Fecha: 13-09-2000 Radicación: 2000-61649

Doc: OFICIO 2533 del 22-08-2000 JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL de SANTAFE

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 401 EMBARGO EJECUTIVO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CRECER S.A. COMPAIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

A: BERNAL DOMINGUEZ JESUS MARIA

A: BERNAL DOMINGUEZ JOHN FISTGERARD

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 020 Fecha: 24-05-2001 Radicación: 2001-31859

Doc: OFICIO 646 del 12-03-2001 JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 19

ESPECIFICACION: : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL NOTA: SE CANCELA LA MEDIDA SOLO EN CABEZA DEL TITULAR DE DOMINIO.(ART 582 C.P.C.).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CRECER S.A. COMPA/IA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 021 Fecha: 24-05-2001 Radicación: 2001-31859

Doc: OFICIO 646 del 12-03-2001 JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 402 EMBARGO HIPOTECARIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 6 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE: CORPORACION DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 022 Fecha: 24-01-2003 Radicación: 2003-5504

Doc: OFICIO 3349 del 02-12-2002 JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 21

ESPECIFICACION: CANCELACION EMBARGO CON ACCION REAL: 0747 CANCELACION EMBARGO CON ACCION REAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

NIT# 8600358275

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 023 Fecha: 24-01-2003 Radicación: 2003-5504

Doc: OFICIO 3349 del 02-12-2002 JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL: 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL REMANENTES A

DISPOSICION DEL JUZGADO 59 CIVIL MUNICIPAL.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALVARADO MIGUEL ANTONIO

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

X

ANOTACION: Nro 024 Fecha: 10-06-2003 Radicación: 2003-43103

Doc: ESCRITURA 2379 del 14-05-2003 NOTARIA 1 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL LA CUAL

TIENE POR OBJETO SOMETER LA UNIDAD RESIDENCIAL CASABLANCA ETAPA I.A LAS NORMAS QUE REGULAN LA P.H.LEY 675 DEL 03-08-

2001.NUEVO REGIMEN DE P.H.ASI COMO A LAS DEMAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN,COMPLEMENTEN O REGLAMENTEN.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: UNIDAD RESIDENCIAL CASABLANCA ETAPA I

ANOTACION: Nro 025 Fecha: 05-07-2005 Radicación: 2005-50672

Doc: OFICIO 1749 del 29-06-2005 JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 23

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL: 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL CANCELACION EMBARGO SE PRCEDE DE

CONFORMIDAD AL ART 558 DEL CPC SE CANCELA DE OFICIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ALVARADO MIGUEL ANTONIO

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

X

ANOTACION: Nro 026 Fecha: 05-07-2005 Radicación: 2005-50672



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 7 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Doc: OFICIO 1749 del 29-06-2005 JUZGADO 26 CIVIL MUNICIPAL de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL 2005-00768

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: AV VILLAS

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 027 Fecha: 01-07-2009 Radicación: 2009-56398

Doc: OFICIO 43717 del 24-06-2009 ALCALDIA MAYOR de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: VALORIZACION: 0212 VALORIZACION GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL ACUERDO 180/05

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: I.D.U.

ANOTACION: Nro 028 Fecha: 15-02-2013 Radicación: 2013-14865

Doc: OFICIO 31476 del 18-11-2011 EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILL de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 029 Fecha: 01-04-2015 Radicación: 2015-28295

Doc: OFICIO 1100 del 27-03-2015 ACUEDUCTO AGUA ALCANTARILLADO Y ASEO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 28

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA NO.4214R

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ACUEDUCTO, AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 030 Fecha: 29-04-2015 Radicación: 2015-37452

Doc: OFICIO 5660532611 del 17-04-2015 INSTITUTO DESARROLLO URBANO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR VALORIZACION: 0445 EMBARGO POR VALORIZACION PROCESO 14582/2011

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 8 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 031 Fecha: 22-05-2015 Radicación: 2015-43656

Doc: OFICIO 5660913381 del 20-05-2015 INSTITUTO DESARROLLO URBANO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 30

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA CANCELA EMBARGO POR VALORIZACION, OFICIO 532611 DE 17-04-2015

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

ANOTACION: Nro 032 Fecha: 27-05-2015 Radicación: 2015-44987

Doc: OFICIO 5660845221 del 15-05-2015 INSTITUTO DESARROLLO URBANO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

Se cancela anotación No: 27

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA LEVANTAMIENTO DE INSCRIPCION DEL GRAVAMEN DE VALORIZACION POR BENEFICIO LOCAL. ACUERDO 180 DE 2005.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU-

ANOTACION: Nro 033 Fecha: 18-11-2020 Radicación: 2020-46335

Doc: OFICIO 514 del 17-03-2020 ACUEDUCTO AGUA ALCANTARILLADO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA: 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA REF. PROCESO EJECUTIVO POR JURISDICCION COACTIVA NO. 201807190 RESOLUCION NO. 201810349912-1 DE 10-10-2018

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: EMPRESA DE ACUEDUCTO, AGUA, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA

A: BOTERO NARANJO LUIS ANTONIO

C.C. 1030580140

A: CHAPARRO CASTRO MAURICIO

CC# 79498847 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *33*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2007-11595 Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 23 Nro corrección: 1 Radicación: C2023-90 Fecha: 19-01-2023

INCLUIDO EN PERSONAS APELLIDO "CASTRO", CONFORME AL ART. 59 DE LA LEY 1579/2012 JCAG-CORREC86.

Anotación Nro: 25 Nro corrección: 1 Radicación: C2023-90 Fecha: 19-01-2023

INCLUIDO EN PERSONAS APELLIDO "CASTRO", CONFORME AL ART. 59 DE LA LEY 1579/2012 JCAG-CORREC86.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230209991771833410

Nro Matrícula: 50S-368674

Pagina 9 TURNO: 2023-53039

Impreso el 9 de Febrero de 2023 a las 01:00:46 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-53039

FECHA: 09-02-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: LORENA DEL PILAR NEIRA CABRERA

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública